

VISTOS:
LOS ANTECEDENTES QUE SE ACOMPAÑAN: LO DISPUESTO EN EL ART.55 DEL D:LEY 1.263 DE 1975.
Las facultades que me confiere la Ley 18.695/88 orgánica constitucional de Municipalidades
LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS 19.886;
CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 40 FECHA DEVENGAMIENTO : 29/1/2016 CORRESPONDIENTE A OBLIGACIONES: 10 - 4;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) MARCELA BENITEZ LAGOS

LA CANTIDAD DE, CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL.-(\$4.224.000)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO

CANCELA PLANILLA DE LIQUIDACIÓN DE REMUNERACIONES DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2016 CORRESPONDIENTE AL PERSONAL A HONORARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN, POR LA SUMA DE \$4.224.00 0, DE LOS CUALES SE RETIENE EL 10% PARA SER INGRESADO EN LAS ARCAS FISCALES.-

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2152103001	85.850.000	4.224.000	81.626.000

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
21411	RETENCIONES TRIBUTARIAS	422.400	0	
2152103001	HONORARIOS A SUMA ALZADA – PERSONAS NATURALES.	4.224.000	0	
53103	OTRAS REMUNERACIONES	4.224.000	0	
21411	RETENCIONES TRIBUTARIAS	0	422.400	
1110201	FONDOS MUNICIPALES	0	4.224.000	
2152103001	HONORARIOS A SUMA ALZADA – PERSONAS NATURALES.	0	4.224.000	
TOTALES:		8.870.400	8.870.400	



CAROLA HENRIQUEZ MORAGA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



HUGO VIDAL MERINO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL / POR ORDEN DEL ALCALDE



VIVIANA CID GARRIDO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



NORMA AROS ROJAS
JEFE DE CONTROL